



Resolución, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Metrología, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2025, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 304 la Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Metrología, y se encomienda la gestión material de las pruebas selectivas al Centro Español de Metrología, O.A., M.P. (OEP 2025).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 10 de abril de 1995), y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 de julio de 2017), y de acuerdo con la base específica 10 de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas a participar en los citados procesos selectivos por el sistema general de acceso libre y por promoción interna.

Segundo. Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las listas provisionales de personas excluidas de los procesos selectivos de referencia, que figuran como Anexos a esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero. Exponer al público las listas provisionales de personas admitidas y de excluidas con expresión de las causas de exclusión en las páginas web en el Punto de Acceso General (<https://administracion.gob.es>), del Ministerio de Industria y Turismo (<https://www.mintur.gob.es>) y del Centro Español de Metrología, O.A. (CEM) (<https://www.cem.es>).

Cuarto. Tanto las personas excluidas provisionalmente como las omitidas por no figurar ni en la lista provisional de admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, a través del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS) del Punto de Acceso General, <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>. En todo caso, con el fin de evitar errores y, en el supuesto de que se produzcan, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la lista de excluidos sino, además, que sus nombres constan en la lista de admitidos al proceso selectivo.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión en la lista de admitidos, justificando su derecho a ser incluidos en la lista de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas.

Concluido el plazo de subsanación indicado se hará pública la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con las modificaciones que resulten de las correspondientes alegaciones, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en este apartado.

La inclusión en la lista de personas admitidas no presupone que dichos aspirantes reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria; estos requisitos deberán ser debidamente acreditados una vez finalizada la fase de oposición, de acuerdo con el apartado segundo del punto decimonoveno de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio. Sin perjuicio de lo anterior, conforme a lo dispuesto en el apartado tercero del punto decimoquinto de la citada Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, en cualquier momento del





proceso selectivo, el órgano convocante podrá requerir a los aspirantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos, y de no acreditar los mismos, acordar su exclusión.

Quinto. Convocar a las personas admitidas para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, tanto del sistema general de acceso libre como de promoción interna, el lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en la sede del Centro Español de Metrología, O.A. (CEM), c/ Alfar nº 2. 28760 Tres Cantos (Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad o pasaporte y de bolígrafos de color azul o negro.

Sexto. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL SUBSECRETARIO

Pablo Garde Lobo





ANEXO

Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Metrología

Proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de 10 de diciembre de 2025
(BOE núm. 304, de 19 de diciembre de 2025)

Lista provisional de aspirantes admitidos

Acceso libre

Cupo general

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO. FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR	
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO
1	4534	ARAÑA	ALMEIDA	DIEGO	---	11,60	«APTO»
2	5399	BALDUQUE	PICAZO	JOSE	EXAMEN INGLES		
3	5116	CASTRO	FERNANDEZ	IRENE	CERTIFICADO		
4	0749	ESTEBAN	MUÑOZ DE RIVERA	JORGE FERNANDO	CERTIFICADO		
5	0571	GALIANO	BENITEZ	NATALIA LUNA	CERTIFICADO		
6	5844	GOMEZ	MIGUEL	LUCIA	CERTIFICADO		
7	4573	GUALDA	BARROSO	ANTONIO JESUS	EXAMEN INGLES		
8	4752	JULVEZ	SANCHO	SERGIO	CERTIFICADO		
9	5152	MARCOS	TORERO	JESUS	CERTIFICADO		
10	7006	MORALES	PLAZA	RODRIGO	CERTIFICADO		
11	5199	NOGALES	DE VEGA	FERNANDO	EXAMEN INGLES		
12	4437	ORTA	NAVARRO	MARIA DE LA CONCEPCION	---	15,20	«APTO»
13	4731	PANADERO	MUÑOZ	IVAN	CERTIFICADO		
14	7516	PELEGRINA	JIMENEZ	ANTONIO	EXAMEN INGLÉS		
15	4793	PUEYO	BALSELLS	ALBERT	---	16,80	«APTO»
16	0634	ROBLES	DIAZ	ELEAZAR DAVID	EXAMEN INGLES		
17	7102	RONCERO	REFOYO	ELISA	EXAMEN INGLES		
18	4911	SANCHEZ	MANZANO	LUCIA	EXAMEN INGLES		
19	4920	SANCHEZ	CORTON	IAGO	EXAMEN INGLES		
20	5440	TIRADO	HITA	SILVIA	CERTIFICADO		
21	3273	VALLE	ARAQUE	AGUSTIN	CERTIFICADO		
22	7298	VILLAR	MONTERDE	ANA	EXAMEN INGLES		
23	4706	VILLEN	DE ARRIBAS	MANUEL MATIAS	---	12,00	«APTO»
24	2562	ZAMORA	PELAEZ	PALOMA	CERTIFICADO		





Cupo de reserva base específica 2.3

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR	
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO
1	7899	CHACON	AMADOR	ANTONIO	CERTIFICADO		

Promoción interna

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR	
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO
1	5112	CASAS	CASAS	ALBERTO	EXAMEN INGLES		





ANEXO

Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Metrología

Proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de 10 de diciembre de 2025
(BOE núm. 304, de 19 de diciembre de 2025)

Lista provisional de aspirantes excluidos

Acceso libre

Cupo general

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR		CAUSA DE EXCLUSIÓN
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	
1	4220	BACARIZA	MORILLAS	CONSUELO	CERTIFICADO			B
2	4474	BAENA	ALVARADO	BEATRIZ	EXAMEN INGLES			B
3	4876	BOTELLA	GALVAN	ANA	EXAMEN INGLES			A
4	5140	CABRERO	MUÑOZ	MONICA	EXAMEN INGLES			E
5	5234	CRUZ	GARCIA	MARIA CARMEN	EXAMEN INGLES			B, E
6	7847	DENIZ	VAZQUEZ	MARIA DEL CAMINO	EXAMEN INGLES			A, B
7	5342	ESGUEVA	SANZ	ROCIO	EXAMEN INGLES			B, E
8	0291	FERNANDEZ	DOMINGO	JUAN IGNACIO	EXAMEN INGLES			E
9	1552	GARCIA	NIETO	DANIEL	CERTIFICADO			B
10	4854	JIMENEZ	MORENO	FRANCISCO JOSE	EXAMEN INGLES			B
11	5329	LANAU	PRADA	MARIA	EXAMEN INGLES			B, E
12	0906	LOPEZ	DIAZ	RODRIGO	EXAMEN INGLES			B
13	0528	LOPEZ	LLAMAS	ANGELES	EXAMEN INGLES			E
14	4746	MARTIN	CAMPS	RUTH	EXAMEN INGLES			B, E
15	4842	MARTINEZ	BELMONTE	NATALIA	CERTIFICADO			B
16	1239	MORAL	PADRONES	JORGE FRANCISCO	EXAMEN INGLES			E
17	3350	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	EXAMEN INGLES			B, E
18	7900	SANZ	BARRUECO	ALVARO	EXAMEN INGLES			E
19	0533	TEJEDOR	SIERRA	NESTOR	EXAMEN INGLES			B





Cupo de reserva base específica 2.3

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR		CAUSA DE EXCLUSION
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	
1	2015	CEREZO	RIUS	CARLOS	EXAMEN INGLES			E
2	5276	DE LA OSSA	RUBIO	MARIA	EXAMEN INGLES			E
3	2910	DE LEIVA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	EXAMEN INGLES			E
4	0319	EMILIOZZI	KAUFFMANN	MARIANA	EXAMEN INGLES			A
5	7901	FERRER	FLORES	ANTONIO	EXAMEN INGLES			E
6	1185	RAMOS	VACAS	FERNANDO	EXAMEN INGLES			E

Promoción interna

	NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	2º EJERCICIO FORMA DE ACREDITAR EL NIVEL DE INGLÉS	PUNTUACIONES QUE CONSERVA DE LA CONVOCATORIA ANTERIOR		CAUSA DE EXCLUSION
						1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	
1	7035	HORTOLANO	NOVILLO	ESTHER	EXAMEN INGLES			D, E

Causas de exclusión:

- A No se ha podido comprobar la titulación universitaria.
- B Falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento del pago de los mismos.
- C La nacionalidad indicada en la solicitud no es válida de conformidad con el apartado sexto de las bases específicas de la Convocatoria.
- D No pertenecer, como funcionario de carrera a alguno de los cuerpos o escalas de la Administración General del Estado del subgrupo A2.
- E La titulación universitaria no es apta para la presente convocatoria por no estar incluida en el ámbito de las ciencias experimentales o de la técnica.
- F Ha presentado más de una solicitud en el proceso selectivo: solicitudes para los dos procesos selectivos (acceso libre y promoción interna).

